

Elaboración de un Plan de Preservación para el Sistema de Bibliotecas de la UNAN León: Fase de Evaluación

Luciano Pardo Pardo*

Durante la primera semana de octubre de 2008 y dentro del convenio de cooperación entre la Universidad de Valencia (España), Servicio de Bibliotecas y Documentación SBD, y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN León, he tenido ocasión de visitar el Sistema de Bibliotecas SIBUL, con objeto de realizar conjuntamente una evaluación de las necesidades de conservación documental y bibliográfica para la elaboración de un Plan de Preservación.

Actualmente, se considera que el acceso a la información, objetivo fundamental de bibliotecas y archivos, no se obtiene sólo mediante la selección, adquisición y catálogo de libros y documentos, actividades presentes en toda biblioteca por pequeña o modesta que ésta sea; existe además otro elemento indispensable para conseguir el acceso a la información, se trata de la conservación material e intelectual de los objetos custodiados. Sin que esta condición se cumpla no es posible el acceso a la información. La conciencia de que un documento desaparece para siempre queda patente cuando sucede una catástrofe, incendio, inundación, etc., pero probablemente sean mucho más devastadoras las desapariciones que suceden poco a poco, a diario, sin darnos cuenta; por descuido, falta de criterio, de previsión o de medios.

Consecuentemente, el objetivo de conservación material e intelectual de los fondos debe estar presente en todos y cada uno de los procesos y actividades de una biblioteca, desde la selección y adquisición de materiales bibliográficos, colocación (o no) de tejuelos, sellos de propiedad, manipulación de trabajadores y usuarios, hasta la instalación, control del medio ambiente y planificación de desastres. La responsabilidad de la conservación es efectivamente tarea de todos, no sólo de técnicos y especialistas, sino de toda la plantilla de la biblioteca. Cada cual en el ámbito de su actividad debe seguir un minucioso plan, con el claro objetivo de prolongar al máximo la esperanza de vida de los materiales documentales y por tanto de su contenido intelectual.



Con este fin se ha previsto la realización del Plan de Preservación para el SIBUL, constituido por varias fases de actuación que consisten básicamente en una primera evaluación de las necesidades de conservación, una segunda de diagnóstico y planificación de un programa de conservación y finalmente una tercera de aplicación de ese programa por etapas a corto, medio y largo plazo.

El primer paso para la fase de evaluación de las necesidades de conservación de un organismo complejo como el SIBUL ha requerido la elaboración previa de una encuesta con dos objetivos definidos, por un lado la toma de conciencia del personal de cada biblioteca sobre los problemas específicos de conservación de su centro y por otro lado la obtención de una información básica para realizar posteriormente un diagnóstico con la mayor precisión, que describa los métodos y medios necesarios para conseguir un procedimiento adecuado de conservación.

La encuesta es pues un elemento indispensable que permite valorar las condiciones reales de conservación de libros y documentos, organizada en cuatro áreas temáticas que describen con detalle todas las posibles causas de deterioro:

- **Edificio:** determinación del clima local. Riesgos debidos a la situación geográfica, inundaciones, contaminación atmosférica, biológica, etc. Estado general de conservación de la estructura, cubierta, desagües, aislamientos, instalaciones, etc.
- **Medio ambiente:** valoración del grado de temperatura y humedad, contaminación atmosférica, iluminación, contaminación biológica. Sistemas de medición, detección y control.
- **Estado de las colecciones:** tipo de fondos, estado de conservación. Instalación de documentos, mobiliario y contenedores. Criterios de reproducción de documentos. Criterios de encuadernación y protección de documentos, reparaciones menores. Criterios para la manipulación de documentos, registro, sellado, tejuelos, colocación, formación de trabajadores y usuarios. Criterios para la limpieza de fondos y de locales.
- **Prevención de desastres:** sistemas de seguridad contra incendios, robos y otros riesgos posibles. Planificación de desastres.

Esta primera fase de evaluación se completa, después de la tramitación de la encuesta, con la visita al SIBUL durante la primera semana del mes de octubre de 2008. Durante esta primera toma de contacto el trabajo se ha planteado con dos propósitos diferentes y, a su vez, complementarios, la difusión de criterios y técnicas de conservación y el análisis in situ de los problemas de conservación descritos en la encuesta.

La difusión de métodos y técnicas de conservación gira en torno a cinco temas que dan una perspectiva global de la problemática: criterios de conservación en bibliotecas y archivos, materiales documentales, causas de degradación, conservación preventiva y tratamientos de conservación. Con estos cinco aspectos se pretende transmitir la necesidad de elaborar un plan de preservación, de definir los métodos que existen para que dicho plan sea realista y adaptado a las necesidades y recursos de las entidades. Remarcar la relevancia que tiene el conocimiento de las materias primas que constituyen los libros y documentos así como la tecnología utilizada en su fabricación, para conocer su comportamiento a través del tiempo y determinar cuales son las causas inherentes o intrínsecas de degradación y cómo pueden afectar negativamente en su conservación. De igual manera es necesario conocer cuales son las causas de deterioro circunstanciales o extrínsecas, como afecta el entorno de los materiales documentales en su conservación. Con la conservación preventiva y los tratamientos de conservación sabremos como hacer frente a todas las causas de deterioro para evitar su incidencia, y en caso de que el daño se hubiese producido ya, como podríamos evitar que continúe el deterioro.

El segundo propósito de la visita ha sido analizar in situ los problemas de conservación descritos en la encuesta, así como reflexionar sobre los temas tratados en el aula y realizar un primer diagnóstico. Sobre todo se ha hecho hincapié en la necesidad de determinar las causas del deterioro, que permitirán hacer una valoración precisa y un diagnóstico correcto. Sabemos que la mejor manera de curar una enfermedad empieza por determinar su causa, de la misma manera es necesario saber cuales son las causas que ponen en peligro la permanencia y durabilidad de los documentos para evitar o modificar las circunstancias en las que se produce. La importancia de este planteamiento reside en la existencia de problemas aparentemente irrelevantes que sin embargo pueden ser decisivos para una correcta conservación, como la falta de aireación, el deterioro causado por la luz, etc.

Como valoración personal quisiera decir que los objetivos planteados en esta primera fase del proceso de colaboración, tanto la difusión de criterios de conservación entre el personal del SIBUL, como la evaluación, análisis y diagnóstico de los problemas descritos en la encuesta y su verificación in situ, se han alcanzado plenamente. Asimismo se ha conseguido consecuentemente, la toma de conciencia de los problemas reales que afectan a los documentos y que permitirá posteriormente llevar a cabo una conservación preventiva ajustada a las necesidades y mucho más eficaz.



En este momento, las personas que hemos colaborado en el encuentro estamos en condiciones de poder realizar la siguiente fase del proyecto, que consistirá en la realización del “Plan de Preservación Integral de Documentos” específico para el SIBUL de la UNAN, León, basado en el tipo de fondos que se custodian, el tipo de usuarios que consultan esos fondos, el estado de conservación de los fondos y de sus condiciones actuales de conservación.

El objetivo de este Plan de Preservación será la elaboración de un programa donde se establezcan las prioridades y las directrices de intervención, según la importancia y el estado de conservación de los documentos, y según los recursos disponibles para poderse llevar a cabo.

Quisiera subrayar el extraordinario interés que han mostrado todas las personas que componen el SIBUL por mejorar y aplicar nuevos métodos y criterios de conservación en sus respectivos ámbitos de trabajo. A mi entender, la excelente predisposición de las personas que trabajan en el SIBUL es uno de los factores más importantes para conseguir con éxito todas las metas planteadas. Desde mi punto de vista, la colaboración con el SIBUL tiene todas las garantías de poder llevarse a cabo con el mayor aprovechamiento de todos los recursos que puedan dirigirse hacia este objetivo.

Para concluir, quiero agradecer a las autoridades de la UNAN León, y especialmente a la Directora del SIBUL Adela Morales, a la responsable del Archivo Histórico Aracely Valladares y a todo el personal de Bibliotecas, su hospitalidad y trato familiar y amable recibido.

***Luciano Pardo Pardo**
Conservación y Restauración
Servei de Biblioteques i Documentació
Universitat de València.